



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE	JUAN DAVID CHARLOTH HERRERA
ACCIONADAS	COMISIÓN DE CARRERA ESPECIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACION - UT CONVOCATORIA FGN 2022, UNIVERSIDAD LIBRE y DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ANTIOQUIA
RADICADO	05001 31 03 002 2023 00330 00
INSTANCIA	PRIMERA
ASUNTO	CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.

Recibido del Tribunal Superior de Medellín -Sala Tercera de Decisión Civil-, la presente Acción de Tutela, con decisión del 25 de octubre de 2023, mediante el cual se devuelve el expediente por falta de diligenciamiento del índice electrónico, a fin de que se adecúe conforme con lo dispuesto en el Anexo 1 de la Circular PCSJC21-6; se ordena cumplir lo resuelto por el Superior.

Una vez se adecúe el expediente electrónico a los protocolos exigidos por el Tribunal, se remitirán nuevamente al Superior.

NOTIFÍQUESE

5.

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA

JUEZ

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e090e1331177245f424516fdc6d0b4aec0112a0d1b14e2bc54265f745bf731a0**

Documento generado en 26/10/2023 03:41:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>